

RESOLUCION de la Jefatura de Obras Públicas de Castellón de la Plana por la que se hace público el resultado del concurso celebrado para proveer plazas vacantes de Camineros del Estado en la plantilla de esta provincia.

Relación nominal de concursantes aprobados para ocupar plazas vacantes de Camineros del Estado en la plantilla de esta provincia:

1. Don Isael Marti Falco.
2. Don Juan Manuel García Robres.
3. Don Luis Tena Ribes.
4. Don Avelino Monzonis Macián.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, quienes deberán incorporarse al trabajo dentro del plazo de treinta días, a contar de la fecha de publicación de esta relación en el «Boletín Oficial del Estado».

Asimismo los interesados deberán presentar en esta Jefatura durante la primera mitad del plazo indicado anteriormente la documentación especificada en el artículo 22 del Reglamento General del Personal de Camineros del Estado de 13 de julio de 1961.

Castellón de la Plana, 25 de mayo de 1966.—El Ingeniero Jefe, José Aracil.—2.538-E.

RESOLUCION de la Jefatura de Obras Públicas de Zaragoza por la que se hace público el resultado del concurso-oposición libre celebrado por esta Jefatura para proveer ocho plazas de Camineros vacantes en la plantilla de la misma más las que en la misma categoría pudieran producirse hasta la terminación de los exámenes.

Aprobada por la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales la propuesta de admisión por orden de puntuación obtenida de los aprobados con derecho a plaza en el concurso-oposición libre celebrado por esta Jefatura para proveer ocho plazas de Camineros vacantes en la plantilla de la misma más las que en la misma categoría pudieran producirse hasta la terminación de los exámenes, cuya convocatoria fué autorizada por orden del citado Centro Directivo de fecha 22 de diciembre de 1965, y de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 21 y 22 del vigente Reglamento General de los Camineros del Estado, esta Jefatura hace pública la relación de aspirantes admitidos, que a continuación se relacionan en el citado orden:

1. Juan José Madrid Martínez.
2. Ramón Villa Arregui.
3. Elisco Jaca Elizondo.
4. Jesús Julián Lorén.
5. José García Vera.
6. Jesús Checa Bruna.
7. Felipe Aznar Ibáñez.
8. Alberto Calejero Sebastián.
9. Agustín Barrachina Barrachina.
10. Santos Sancho Castellot.
11. Antolín Gracia Mata.
12. Santiago Aladrén Cucalón.
13. Francisco Esteban Manrique.

Los aprobados no procedentes del personal operario deberán presentar dentro del plazo de quince días previsto en el artículo 22 del Reglamento mencionado la documentación exigida en el mismo.

Zaragoza, 25 de mayo de 1966.—El Ingeniero Jefe.—2.559-E.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 2 de mayo de 1966 por la que se agrega a la cátedra de «Higiene y Sanidad y Microbiología y Parasitología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza la cátedra de la misma denominación de la Universidad de Sevilla (Cádiz).

Ilmo. Sr.: Anunciada a oposición por Orden de 19 de junio de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del 16 de julio siguiente) la cátedra de «Higiene y Sanidad y Microbiología y Parasitología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero. Unir a las citadas oposiciones la cátedra de la misma denominación de la Facultad de Medicina de Cádiz, de la Universidad de Sevilla.

Segundo. Abrir un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para que pueda ser solicitada la cátedra de la Universidad de Sevilla (Cádiz) por los aspirantes que lo deseen en la forma establecida en el anuncio-convocatoria, que fué publicado en el indicado «Boletín Oficial del Estado» de 16 de julio de 1965.

Tercero. Los aspirantes admitidos a las oposiciones anunciadas para la cátedra de la Universidad de Zaragoza no habrán de presentar nueva solicitud, por considerárseles como aspirantes a las dos cátedras de referencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 2 de mayo de 1966

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 11 de mayo de 1966 por la que se unen las oposiciones anunciadas para la provisión de las cátedras de «Metafísica» (Ontología y Teodicea) de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Barcelona y Valencia.

Ilmo. Sr.: Por Ordenes de 5 de mayo y de 25 de abril de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de mayo y de 5 de mayo del mismo año) han sido convocadas a oposición las cátedras de «Metafísica» (Ontología y Teodicea) de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Barcelona y Valencia, respectivamente;

Teniendo en cuenta la identidad de las cátedras mencionadas,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero. Unir las oposiciones anunciadas para proveer las dos cátedras mencionadas en una sola, que se celebrará ante Tribunal único.

Segundo. Los aspirantes tendrán derecho a opositar a las dos cátedras de referencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 11 de mayo de 1966.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 11 de mayo de 1966 por la que se nombra la Comisión Especial para la resolución del concurso de traslado entre Profesores numerarios de Filosofía de Escuelas del Magisterio.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo quinto de la Ley de 24 de abril de 1958 y Decreto de 16 de julio de 1959,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión Especial que habrá de emitir la propuesta razonada que prescribe el artículo 6.º de la citada Ley, para la resolución del concurso de traslado de Profesores numerarios de Filosofía de Escuelas del Magisterio convocado por Orden de 13 de noviembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Dicha Comisión estará constituida en la forma siguiente:

Presidente: Don Antonio Millán Puelles, Catedrático de la Universidad de Madrid

Vocales: Don José Enseñat Alemany, Profesor numerario de Filosofía más antiguo, con destino en la Escuela del Magisterio de Baleares.

Doña Carolina Santos Muñoz, Profesora numeraria de la Escuela del Magisterio de Avila, propuesta por el Centro.

Don Raimundo Drudis Beldrich, Profesor numerario de la Escuela del Magisterio de Toledo, propuesto por el Consejo Nacional de Educación.

Don Mariano Yela Granizo, Catedrático de la Universidad de Madrid, propuesto por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Presidente suplente: Don Adolfo Muñoz Alonso, Catedrático de la Universidad de Madrid.

Vocales suplentes: Don Emilio Latorre Timoneda, Profesor numerario de Filosofía más antiguo, con destino en la Escuela del Magisterio «Pablo Montesinos», de Madrid.

Doña Francisca Useros de Santos, Profesora numeraria de la Escuela del Magisterio de Palencia, propuesta por el Centro.

Don José María Ruiz-Ojeda Ruiz, Profesor numerario de la Escuela del Magisterio de Navarra, propuesto por el Consejo Nacional de Educación